

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CURYARA, NUMERO 3

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE
EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

LA POLÍTICA EN SEGOVIA

SI ES BROMA, PUEDE PASAR...
El Adelantado venía ayer verdaderamente delicioso, ocupándose de las próximas elecciones.
Ha querido sin duda anticipar algunos días el Carnaval, y da á sus lectores una broma que nos parece hartó pesada.

candidatura liberal, sin duda porque ha llegado para ellos la hora de repetir la consabida frase: Sávese el que pueda.

INFORMACION MILITAR

Presupuesto aprobado
Se ha aprobado el acta y presupuesto de 2.980 pesetas, formulados por el Parque Central de Artillería de Segovia, para recomposición del material del regimiento de Sitio, empleado en las últimas prácticas.

Los mercados

Resumen de la semana
Persiste la crudeza del tiempo, con lo cual los sembrados no adelantan nada, y antes bien comienza á perjudicarlos retrasando su germinación.
Trigos.—Se nota mayor animación en el negocio de este grano, pero sin lograr reposición en sus precios.

El Centenario de Cervantes

Una Comisión de la Academia de la Poesía ha visitado al jefe del Gobierno, entregándole un mensaje para que se celebre con esplendor el Centenario de Cervantes, poniéndose el nombre del autor del Quijote al nuevo cuartel de Inválidos, que se inaugurará en 1916.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA.
La de ayer contiene lo siguiente:
Hacienda.—Real decreto concediendo honores del jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á D. Angel Vela Hidalgo y Burriel, interventor central de Hacienda.

Real orden disponiendo que para regular el timbre que sea aplicable á los títulos de las Deudas públicas extranjeras sirva de base el valor nominal del respectivo título, reducido á pesetas al cambio medio de francos á la vista en el mes anterior y publicado en la Gaceta.

Gobernación.—Real orden declarando que el art. 4.º del Real decreto de 3 del actual solamente establece la incompatibilidad del cargo de subdelegado con los de vocal del Real Consejo de Sanidad, de diputado provincial ó de concejal, dejando subsistentes respecto á los demás las disposiciones que vienen rigiendo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes declarando desiertas las oposiciones á las plazas de auxiliar del tercer grupo, segundo y cuarto de la Sección de Ciencias de las Universidades de Valladolid, Santiago y Salamanca.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren las cantidades que se indican á favor del administrador de la Asociación General de Ganaderos del Reino, para atender á los gastos que se mencionan.

SE ACABARON LOS LOCOS

Un notable doctor médico de un Asilo de alienados de Glasgow, se dice que ha encontrado el medio de evitar la locura inyectando en la sangre del demente una sustancia que le inmuniza contra los ataques.

Crédito agrícola

Las cajas francesas

El rapped del crédito agrícola en Francia durante el año de 1909 acaba de ser publicado por el Diario Oficial del ministerio de Agricultura de aquel país.
De él tomamos los siguientes curiosos detalles:
En 1909 se abrió una nueva caja rural regional en Ucés (Gard) y con ella el número de las que funcionan normalmente ascendió á 95.

tamo, y para las operaciones de sociedades cooperativas de consumo, 2.122.775 francos.

El total de operaciones indicado hace ascender el aumento de las verificadas en 1909 á más de nueve millones y medio de francos sobre las que se registraron en 1908.

Aparte de estas cifras, las cajas regionales dispusieron para sus operaciones normales, de:
Capitales invertidos por 13.546.888 francos.
Fondos de reserva por 2.068.350 »
en depósito por 2.1.000.000 »

Total, 17.715.238

De modo que el movimiento en conjunto de tales cajas se elevó á la respetable cifra de 63.946.701 francos.

Las operaciones de descuento hechas por su mediación importaron 123.222.174 francos, con la tasa media del dos y medio al tres por ciento (¡aquí lo viéramos!) y los rendimientos obtenidos por el agio permitieron destinar á fondo de reserva 2.868.544 francos, ó sea 800.194 más que en igual época de 1908.

Las cajas locales dependientes de las regionales eran en 1908, 2.636, habiéndose elevado en 1909 á 2.983, ó sea un aumento de 347 cajas; casi una más á diario.

¿No les parece á nuestros lectores que es envidiable ese rapped?

Los emigrantes que vuelven

Ha fondeado en Cádiz el «Satrústegu», trayendo á bordo muchos de los emigrantes que marcharon á la Argentina.
Son naturales de Andalucía, Extremadura y Salamanca.
Cuentan horrores de la vida de los emigrantes.
Millares de éstos que desean regresar á la madre patria, no pueden hacerlo por falta de recursos.
En la travesía dieron á luz dos mujeres de emigrantes.
Trae el barco, además, 357 cajas para el ministro de Instrucción, conteniendo los cuadros y esculturas que se enviarán á la Exposición Argentina.

Mejoría del Papa

Ya ha reanudado sus habituales ocupaciones Su Santidad, restablecido por completo de la indisposición que le ha privado de recibir audiencias durante varios días.

CONVOCATORIA

No pudiéndose verificar la reunión convocada para el domingo, 12 del próximo mes de Marzo, á causa de ser en dicho día las elecciones de diputados provinciales, se ruega á los señores maestros que componen la Junta directiva de la Asociación provincial, acudan el domingo 19 de Marzo, á las diez de la mañana, al local de la Escuela graduada de niños, Segovia 22 de Febrero de 1911.

NUESTROS GUENIOS

EL SECRETARIO PARTICULAR

Muy lejana estaba la época en que Raúl Mornier, creyendo en el ideal supremo, soñando en una gloria legítimamente conquistada, lo esperaba todo del porvenir. Había perdido sus ilusiones y no tenía ni esperanza ni fe en la justicia del destino. Luchó por espacio de mucho tiempo contra la desdicha y la pobreza. Raúl Mornier se declaró vencido y, como en un puerto inesperado, se refugió en una secretaria particular que un amigo le había proporcionado para que pusiera su talento, al servicio de un diputado destituido, del don de la elocuencia.
Bien vestido y bien alimentado, trataba Raúl de olvidar que había nacido para algo más que someterse á vivir á la sombra de un hombre vulgar y adocenado. Poeta brillante é inspirado, escribía en sonora prosa los discursos del diputado, el cual llegó á alcanzar fama de orador; sintiendo, sin embargo, no poder contestar cumplidamente á los improvisados ataques de sus adversarios. Lo mismo que acudía á su secretario para defender su política vióse precisado también á solicitar su ayuda para un asunto de muy distinta índole. Tratábase de escribir una carta incandescente á la más encantadora de las actrices de París.
—Es preciso, Raúl, que haga usted una maravilla. La galantería, los regálós las promesas, no me han dado el resultado que yo apetecía.
—¿Puede usted decirme el nombre de la actriz?—preguntó el secretario.
—¿Por qué no? se llama Catalina Isla.
—¿Catalina?
—Le ha visto usted trabajar?
—Sí, señor.
—¿No es verdad que es muy hermosa?
—Mucho.
—¿Se sentirá usted inspirado para escribir cartas de amor?
—Sí.

LA ESPOSA ENTERRADA EN VIDA

Mi difunta madre, que en gloria esté, era oriunda de esa noble nación, y tenía un hermano, el conde de Evora, que vivía retirado de la corte en una antigua posesión situada en los agrestes desfiladeros de Tras-os-Montes. El señor conde, que era al mismo tiempo comendador de Avis y del hábito de Cristo, tenía muchas manías; entre ellas, la de odiar todo lo que pertenece á nuestro siglo. Anciano y misántropo, vivía en su viejo castillo como pudiera haberlo hecho uno de sus nobles antepasados. Al anochecer se alzaba el puente levadizo, y durante la noche daban la guardia sus criados, paseando por plataformas y torreones y armados á la antigua usanza. Hace tres meses, el conde tuvo el mal gusto de morir, después de haber otorgado testamento, en el cual me nombra su universal heredero. Pero...—advertir que hay un pero—con la cláusula, ó, si gustais, con el requisito indispensable de que he de ir á tomar posesión del castillo y á pasar en él una Noche-buena. Hasta tanto que esto haga, no podré disponer de los bienes del difunto conde, que, según tengo entendido, no son un grano de anís. Ahora bien: Madrid me aburre hasta más

FOLLETTIN DEL DIARIO DE AVISOS

las letras y el oro parecen haberse declarado cruda guerra. Respecto á Carlos de Montoya solo podemos decir, que era uno de esos individuos que abundan en las grandes ciudades y á los cuales no se les conoce oficialmente. Carlos, sin embargo, vestía con lujo, comía en Fornos ó en Los dos cisnes, y estaba abonado á un tercer turno del teatro Real.

Algunas veces también se le veía en el paseo, de la Fuente Castellana guiando una filburri. La procedencia del lujo de Montoya era desconocida, lo mismo que su familia; vivía sólo, ó mejor dicho, vivía con un criado que se llamaba Tomás, hombre de rostro pícaro y alegre, y decididor en extremo. Llevando el mismo género de vida que los hombres del gran mundo, cuyo trato frecuentaba, Carlos era un hombre bien relacionado. Cuando la marquesa B. abría sus salones, Carlos recibía una fina invitación de aquella señora. Siempre que había convite (y lo había

—¿Acepta usted?

—Sí, señor.

—¡Muchas gracias, Raúl, muchas gracias!

Con la frente entre sus manos, está Raúl consagrado a la meditación.

—¡Catalina! Este nombre despierta en él su más risueña esperanza, sus más crueles sufrimientos. La ha amado con delirio, poniendo en ella toda su fe. Oscuro é ignorado ha trabajado con los ojos fijos en aquella estrella. Para ella había escrito una comedia en verso, en la que Catalina debía desempeñar un gran papel. Terminada la obra se la había llevado á la actriz, la cual le ofreció darle una contestación. Pasaron semanas y meses sin que Raúl recibiera respuesta alguna.

...Nada significa para usted que yo la ame. Para mí el amarla á usted lo es todo...

Catalina repitió pensativa la frase, sorprendida al leer la carta de amor firmada por un hombre tan pesado y tan nulo.

¿Cómo aquél individuo podía expresarse tan elocuentemente?

Las resignadas quejas terminaban con una sentida súplica, cuya tristeza produjo en Catalina una emoción que jamás había experimentado. El que así escribía amaba muy de veras. La actriz quiso ver al diputado y le puso un telefonema en el que le decía: «Venga usted á visitarme».

—¿Qué mal he hecho, mi buen amigo, en hacerle escribir á usted en lugar mío!

—¿Por qué?—preguntó Raúl, algo contrariado.—¿No ha gustado mi carta?

—Al contrario. Yo he sido el que no he gustado. Según parece, lo que digo no está en armonía con lo que escribo. Por lo visto, no puedo amar más que por correspondencia. Esa mujer me a hora cuando me lee y me desteta cuando me ve.

No le pido á usted que me vea ni que me conteste. Pero ya que no le ha desagradado mi primera, déjeme usted que le vuelva á escribir. Permítame que proclame mis sufrimientos, á fin de amortiguarlos en lo posible.

El diputado interrumpió su lectura y exclamó:

Eso de «No le pido á usted me vea» no me parece bien.

—Déjeme usted hacer á mí. Yo escribo lo que escribiría si me hallase en su lugar.

Corriente; en cuanto concluya usted copiaré la carta.

Cuando recibió esta segunda misiva, Catalina se encogió de hombros, y después de haberla leído suspiró de satisfacción. Llegaron á mano de la actriz otras cartas, cada vez más suplicantes y conmovedoras.

—¡Soy atroz!—exclamó un día Catalina.—Indudablemente ese hombre no es un estúpido. Sólo le pierda la emoción que experimenta en mi presencia. ¡Lástima que sea tan feo y que esté tan grueso.

—El señor diputado ha salido. Si la señora quiere esperar...

Catalina se presentaba en casa de su adorador atraída por una carta más apa-

sionada y elocuente que todas las anteriores. La actriz entró en el despacho del diputado. Sobre la mesa había una cuartilla suelta, en la que Catalina leyó desde lejos las palabras: «Inmenso entusiasmo... Hasta la muerte...» Estas palabras las había leído aquella misma mañana en la carta del diputado.

Sin vacilar cogió Catalina el papel. Era el borrador de la última carta, escrito con otra letra.

La actriz se quedó petrificada. Sin esperar al diputado regresó á su casa, llevando consigo el borrador. Y á fuerza de contemplarlo parecióle que aquella letra no le era desconocida.

Al fin se acordó de un manuscrito que su doncella utilizaba hacía dos días para enfriar las tenacillas con que le rizaba el pelo. Corrió á su tocador y examinó el manuscrito. La letra era idéntica á la de las cartas firmadas por el diputado. La actriz buscó febrilmente el nombre y las señas del domicilio del autor de la obra desdichada.

Loco de alegría y sin poder dar crédito al milagro, Raúl cuenta su historia á Catalina y le habla de las esperanzas que en ella había puesto y del suplicio á que el diputado le había sometido. Catalina llora y ríe á un mismo tiempo, y aunque no había leído más que algunas líneas del manuscrito de Raúl, exclama en un apasionado arranque de generosidad:

—Su comedia es admirable y quiero representarla. Vamos á conseguir juntos un gloriosísimo triunfo. Convidaremos al estreno á nuestro diputado. ¿Cómo voy á vengarme de ese imbécil! ¿Me ayudará usted, Raúl?

MARIA THEERY

EL FANATISMO EN RUSIA

San Petersburgo 20. Van ya varios días que un monje fanático permanece rezando día y noche, sin comer ni beber, en la iglesia de Tsaritzin, en espera de la contestación del Emperador á unas extravagantes proposiciones de reforma que le dirigió.

Niégame en absoluto á abandonar el templo, alentándole en su actitud otros numerosos fanáticos que le acompañan.

El gobernador de Saratof se trasladó á dicho pueblo, al llegar al cual tuvo que requerir el auxilio de varias secciones de Cosacos, para contener á unos diez mil individuos de la secta de ayunadores, desgraciados neurópatas que padecen locura religiosa.

El embajador extraordinario de Méjico

D. Federico Camboa

El embajador extraordinario de Méjico, D. Federico Camboa, que ha llegado á Madrid, es un ilustre hombre público, expertísimo diplomático y distinguido literato, que ha prestado grandes servicios á su país, y que

se ha significado siempre por su afecto hacia España.

Como diplomático cuenta veintitrés años de servicios, habiendo sido secretario de embajada en Centro América, la Argentina y Brasil; varias veces encargado de Negocios en estos puntos y en Washington, y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Centro América.

En Marzo de 1908 fué nombrado subsecretario del ministro de Relaciones Exteriores de su país; cargo que ha desempeñado con gran lucimiento.

Ha escrito varias novelas, entre ellas la titulada *Santa*, de la que se han vendido más de 25.000 ejemplares; habiendo sido también muy celebradas *Apariencias*, *Impresiones y recuerdos*, *Del natural*, *Suprema ley*, *Metamorfosis*, *Reconquista* y *Mi diario*. Al teatro ha dado las obras *La última campaña* y *La venganza de la gloria*; obras que le han conquistado reputación de excelente dramaturgo: la segunda será estrenada pronto en el teatro Español, según se dice.

En 1906 representó á España, por delegación, en la América central, y el Gabinete de Madrid recompensó sus gestiones concediéndole la encomienda de Carlos III.

Como queda dicho, el Sr. Camboa es un entusiasta de España, habiendo merecido en diversas ocasiones testimonios de gratitud por parte de los españoles residentes en América.

INSTRUCCION PUBLICA

Dentro de breves días se publicará el reglamento para la aplicación de la ley de inamovilidad en el ministerio de Instrucción pública.

—También en breve se firmará un Real decreto graduando la enseñanza en todas las escuelas oficiales.

CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Fomento el Consejo Superior de Agricultura, bajo la presidencia del Sr. Gasset, con objeto de dar posesión al nuevo presidente, el ex ministro Sr. Martínez del Campo.

El Sr. Gasset pronunció un discurso elogiando al presidente por sus talentos, y dijo que confiaba en su valioso concurso al frente de organismo tan importante, para poder llevar á cabo obra provechosa en pro del desarrollo de la riqueza del país.

El Sr. Martínez del Campo pasó á ocupar la presidencia y dió las gracias al ministro por las cariñosas frases que le había dedicado.

Se retiró el Sr. Gasset y se entró á discutir el reglamento por que ha de regirse el Consejo, que figuraba en primer término en la orden del día.

Los debates fueron muy movidos, tomando parte en ellos varios vocales, entre ellos el Sr. Pumariega, presidente de la Cámara de Comercio de

Coruña, quien se lamentó muy justamente de lo estéril que resultaba la discusión, por llevarse á ella cuestiones pequeñas.

Después de varios incidentes, que dieron aprobados los artículos del capítulo primero, suspendiéndose la discusión.

Se acordó que el Sr. Martínez del Campo interese del ministro de Fomento la conveniencia de aumentar el número de vocales que forman parte de la Comisión ejecutiva.

EN MADRID

DOBLE CRIMEM

En una casita situada en el cerro del Aire, cerca de las Ventas del Espíritu Santo, ocurrió ayer á primera hora de la mañana un sangriento suceso.

En ella vivía un matrimonio llamado Segundo Arana Ibáñez, de cincuenta y ocho años, y Bárbara Carnicero, de la misma edad, que se dedicaban á la venta de leche, pues poseían tres vacas.

El matrimonio se llevaba mal á consecuencia del carácter irascible de Segundo, no sirviendo de nada la intervención constante de los hijos para que cesaran los disgustos entre sus padres.

Segundo y su mujer entablaron ayer una acalorada disputa á causa del dinero, y tanto se exasperó Segundo, que cogiendo un palo, dió un terrible golpe á la pobre mujer en la cabeza, haciéndola caer al suelo sin sentido.

El furioso agresor, creyendo que la había matado, cogió un revólver que tenía á mano y se disparó un tiro debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Al ruido de la detonación acudieron los vecinos, dándose aviso de lo que ocurría á la Guardia civil.

Bárbara fué conducida á la Casa de Socorro, apreciándose los médicos una herida grave en la cabeza.

El Juzgado del vecino pueblo de Canillas se personó en la casa donde se desarrolló el drama, con objeto de instruir las primeras diligencias.

Al ser registradas las ropas que tenía puestas el cadáver del Segundo, halló el Juzgado 1.250 pesetas en billetes, y en otro registro que se practicó se encontró más dinero escondido en la carbonera.

El cadáver fué conducido al depósito judicial.

Una hija de los protagonistas de este suceso contrajo matrimonio el domingo último.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela elemental de niños de Martín Muñoz de las Posadas, D. Santos Boca y Rodríguez; y de la de Prádena, D. Maximiano Pevada y Rosales.

También ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de niños, de Huete (Cuenca), D. Juan Villas y Tejedores que desempeñaba igual cargo en una escuela de Riaza.

Presupuestos escolares

Se han recibido los presupuestos escolares de Santa María de Nieva.

Voto de gracias

La Junta local de Riahuelas ha acordado por unanimidad conceder un voto de gracias al maestro de aquel pueblo, D. Félix Berdugo, por el notable estado de instrucción en que se encuentran sus discípulos.

Entrega de credencial

El alcalde de Pedraza ha entregado á doña Ventura Ramos Clemente, una credencial que se le envió nombrándola maestra de Burgomillado.

Otra agresión de los moros

Un soldado herido

Melilla 21.—Esta mañana, á las diez, fué agredido por los moros un soldado del destacamento que guar-

necé las minas de la Compañía Española del Rif.

Por fortuna, la herida que ha recibido el soldado objeto de la agresión carece de importancia.

Detalles de la agresión

Se conocen todos los detalles de la agresión de que fué objeto esta mañana un soldado de Infantería.

El agredido es un soldado del segundo batallón del regimiento de Melilla, y presta servicio de acemilero desde el fuerte de San Juan hasta la caseta del ferrocarril de las minas.

Cuando el acemilero en cuestión se dirigía esta mañana á esperar el paso del tren, un moro, que estaba oculto detrás de unas matas, le disparó un tiro de fusil.

El soldado, herido en un brazo, cayó al suelo. Entonces el cobarde agresor, saliendo de su escondite, precipitose sobre su víctima, robándole la tercerola y dándose á la fuga.

Un poco repuesto, el soldado pudo regresar al fuerte, á cuyo comandante dió cuenta de lo ocurrido.

El agresor capturado

Sin pérdida de momento salieron tropas del fuerte de San Juan para proceder á la busca del agresor.

Este fué apresado por policías indígenas, que le condujeron al fuerte de San Juan, donde fué reconocido por su víctima.

Se ha nombrado un juez especial que instruye la correspondiente sumaria.

El general Carrasco, jefe del territorio en que ha ocurrido la agresión, ha hecho circular una orden prohibiendo en absoluto á oficiales y soldados el que se separen de las posiciones españolas.

TRIBUNALES

El juicio de hoy

Por infanticidio

Hoy se ha empezado á ver en esta Audiencia provincial en juicio por jurados, la causa seguida contra la vecina de Muñozveros, Valentina López y la madre de esta.

El hecho de autos

El hecho de autos ocurrió el día 4 de Julio del pasado año.

La niña de seis años de edad, María Herrero Alcubilla, falleció el referido día, á consecuencia de los malos tratos recibidos por las procesadas, las cuales la ocasionaron diferentes heridas en el cuerpo.

Las procesadas

Venían haciendo objeto de malos tratos por fútiles motivos á la niña María Herrero, hija y nieta política de ambas, respectivamente.

Según se desprende del sumario, la referida niña falleció el mencionado día á consecuencia de las heridas que la ocasionaron su desnaturalizada madre y abuela, las cuales la frotaron el cuerpo con un manojito de ortigas, llenándole la boca de pimentón, porque dicha infeliz criaturita intentó comersse una pequeña cantidad de carne, que contenía un puchero que había puesto á la lumbre.

Declaración de las procesadas

Las procesadas, que pertenecen á una clase humilde, declaran con calma y tranquilidad, no ser cierto que ellas maltrataran á la niña María, y que ésta debió fallecer á consecuencia de una indigestión.

Prueba pericial

Los peritos médicos Sres. Guiloche Ramírez Díaz, Cuevas y de Andrés, en sus informes, exponen los tres primeros que la niña María murió de un *sof* lento, y el último de un colapso cardíaco; pero todos se muestran conformes en que en la muerte de la susodicha niña debieron influir las heridas recibidas.

A la una y media se suspende el juicio para reanudarse á las cuatro de esta tarde.

con bastante frecuencia) en casa de los condes de M., también era invitado.

Admitido en la buena sociedad, amable y simpático, hubiera podido aspirar á elevados puestos; pero al parecer no era ambicioso, según lo había demostrado en diversas ocasiones.

La baronesa de R., vieja verde pero muy rica, enamorada de él perdídamente, le había brindado con su mano y su fortuna; pero Carlos no había querido aceptar la proposición.

Llena de cólera la baronesa, herida en su amor propio, se vengaba de él diciendo que era un *aventurero*, un pobrete que ocultaba sus andrajos bajo un manto deslumbrador.

Cuando Carlos supo ésto, se encogió de hombros y nada dijo: era una especie de filósofo, un hombre singular.

Otra vez, su amigo el duque de Pomares, del cual había sido padrino en un desafío, fué nombrado embajador para la corte de Prusia.

—Mi querido Carlos—le dijo el duque—Soy algo pariente del ministro de Estado, y no me será difícil obtener de él la plaza de primer secretario de mi embajada. ¿La

quiere usted?... Está bien retribuida. Viviremos en familia, y no creo que lo pasaremos del todo mal.

—Muchas gracias, duque—respondió Carlos de Montoya—. Haría muy mal diplomático, y no quiero robarme un sueldo al Estado.

Y aquel joven, todo enigmas, todo misterios indescifrables, pasaba la vida alegremente sin importársele ni mucho ni poco lo que de él decían las gentes.

—¿Podremos saber al fin—preguntó Alfredo de Arana hablando con el marqués de Lanjarón—con qué objeto nos has reunido hoy en tu casa?

—Os he reunido—contestó el marqués—para daros una agradable noticia: una noticia que á todos tres os hará brincar de gusto. ¿Habeis perdido la afición á la caza?

—No, no la hemos perdido—respondieron los jóvenes.—Pues entonces, alegraos, porque os voy á proporcionar una magnífica ocasión para que disfruteis de vuestro placer favorito. Estad atentos. Como no ignorais, circula por mis venas sangre portuguesa,

LA FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De *Gobernación*.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

—Idem honores de jefe superior de Administración civil á D. Pedro Ruiz de Artega.

—Idem la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á S. A. doña Luisa Francisca de Orleans.

—Idem, con el mismo distintivo, á D. Juan Navarro Reverter.

—Idem, con distintivo negro y blanco, á doña María de la Concepción Ruano de Zúñiga.

—Idem á D. Fernando del Valle y Lersundi.

—Idem, con distintivo morado y negro, al señor conde de Peñalver.

—Idem, con distintivo negro y blanco, á D. Javier Betegón.

—Idem, con distintivo morado y negro, á D. Fidel Gurrea.

—Idem, á la hermana del Buen Consejo sor María Alegría de Jesús.

—Idem, á D. Ricardo Bartolomé y Mas.

LAS FALDAS PANTALONES

EL FRACASO DE UNA MODA

En Madrid

En la calle Mayor tuvo ayer lugar el segundo acto del escándalo, que hace unos días ocasionaron las ya célebres faldas pantalones.

Por dicha vía marchaba, vistiendo la citada prenda, una linda joven, á la que acompañaban una señora de alguna edad y un niño.

Tan pronto como el público advirtió su presencia empezaron los silbidos, que bien pronto se convirtieron en silbidos.

La elegante señora tuvo necesidad de tomar un coche que, á todo escape, la puso fuera del alcance de sus perseguidores.

En Valencia

En la calle de San Vicente de esta capital hubo un formidable escándalo en la noche del lunes, motivado por las tan discutidas faldas pantalones.

Tres señoritas que se lanzaron á la vía pública vistiendo los modernísimos bombachos, fueron estrepitosamente silbadas.

Tuvieron necesidad de refugiarse en una ebanistería, á cuya puerta se estacionó la gente.

Por fin hubo que llamar á la Policía, á la que costó no poco trabajo evitar que los alborotadores las desnudasen, como pretendían.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las ocho

de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	687,59 mm.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del id.	Calma.
Estado del cielo	Nuboso.
Higrómetro.	67
Pluviómetro (Vispera).	00 mm.
Evaporímetro (íd.)	
Máxima al sol (íd.)	
Irradiación solar (íd.)	48°
Máxima á la sombra (íd.)	17°
Mínima á la sombra	-1,5°
Anemómetro	7,4 km.
Irradiación terrestre	-3,5

NOTICIAS

Oficinas electorales

En la plaza de Góveara, núm. 2, han instalado el centro electoral, los candidatos liberales que han de luchar por este distrito en las próximas elecciones.

Gratificación de exámenes

Los jefes y oficiales que formen parte de los Tribunales de examen en la próxima convocatoria de las Academias militares, tendrán la gratificación de 125 pesetas.

Adquisición de un caballo

En esta jefatura de Montes, se desea comprar un caballo para el personal de guardería.

Tendrá la alzada reglamentaria, buena salud y edad.

Las ofertas se harán en las oficinas de Montes; Juan Bravo 28, segundo, los días laborables.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño, la esposa del funcionario y agente de Policía con destino en Madrid, nuestro querido amigo D. Enrique Grimau.

Reciban los padres nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestro buen amigo D. Gaspar Cabrero.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—También sigue mejorando en la enfermedad que le aqueja, la señora madre de nuestro amigo, el segundo teniente alumno de Artillería D. Luis Esqueros.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Venta de armas

El día 1.º de Marzo se venderán en pública subasta en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Segovia, varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Boda

Mañana á las nueve, en la iglesia de San Miguel, se unirán con los lazos matrimoniales Félix Monedero, y Carmen Rufo, ambos solteros.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de los cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto, el nacimiento de Matilde González Saez, y la defunción de Fernando Panero Sanz, de siete años de edad.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio los señores D. Emiliano Caverio, D. Adón Sermant, D. Isidoro Pajerau y D. Antonio Lucía.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Marta.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Rioseco 20

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega. Cebada, á 24,50.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 20

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 24 las 70.

Algarrobas, á 23.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñaflor 20

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 24, yeros á 28; avena á 16.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y dos de harina para Huelva y Nerva.

El tiempo es bueno.

Tendencia floja.

CORRESPONSAL.

Barcelona 20

Poquísimo en los mercados.

Vendose trigo de Burgos, á 44 reales fanega; de Cantabria, á 46, y de Cáceres, á 44,75.

Llegaron 105 vagones de trigo del país y 2.200 toneladas procedentes del Plata.

El Corresponsal.

Nava del Rey 20

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo á 44,50 y 45 reales una.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 20

Se vendieron unas 100 fanegas de trigo á 45 reales.

Precios sostenidos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 20

La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.

Se pagó el trigo á 45,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde.)

La «Gaceta»

Hoy publica la concesión de la gran cruz de Carlos III, al introductor de Embajadores, conde de Pie de Goncha.

Despachado con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los Sres. Canalejas y ministros de Guerra y Marina.

S. M. firmó varios decretos.

La reforma del Senado

Ha negado fundamento el Canalejas, á las noticias dadas por algunos periódicos, de que el Gobierno se propusiera modificar la constitución del Senado.

Lo que piensa el Sr. Canalejas sobre este particular, á nadie se lo ha comunicado.

Banquete diplomático

En el ministerio de Estado se ha celebrado á la una de esta tarde un banquete en honor de la embajada mejicana.

Asistieron los ministros, menos los Sres. Cobián y Valarino, personajes palatinos, el conde de Romanones, ex presidentes de las Cámaras y varios diplomáticos; en total cuarenta cubiertos.

Consejo

Terminado el banquete, los ministros celebraron Consejo, con asistencia del Sr. Valarino, preparatorio del que habrá mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Viale de la Corte

Decididamente, el día 4 de Marzo marchará la Corte á Sevilla.

El Rey vendrá algunas veces á Madrid, para presidir el consejo. Con seguridad D. Alfonso permanecerá fuera de Madrid, la semana de Carnestolendas.

Fiesta palatina

Mañana después del banquete ofrecido en Palacio al embajador de Méjico Sr. Camboa, habrá en las regias habitaciones un concierto á cargo de eminentes artistas.

El príncipe Leopoldo

Las noticias últimas de Sydney, acusan gran mejoría en el estado del príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la Reina Victoria.

do de Battemberg, hermano de la Reina Victoria.

Se encuentra fuera de peligro.

Ha recibido cientos de telegramas de España, interesándose por su salud.

Firma de Marina

Ha sido nombrado segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el capitán de navío de primera clase D. Mariano Sánchez, y jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Madrid, el Sr. Morgado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,25
Amortizable á 5 por 100...	102,00
Nuevo amortizable	92,85
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	327,00

CAMBIOS

París á la vista	8,00
Londres á la vista	27,33

BERMÚDEZ

Arholes frutales y rosales

Se venden en la calle de Gascoos número 6.

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroia 18.
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general) M. artinez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.953.

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

MARCA E. S. A.

De la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Comercio de Sucesores de Ochoa, droguerías de Francisco M. Marcos y Andrés Hernanz Pérez.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE Jovellanos, 5.—MADRID

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon, Peñañel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

VENTA

Se vende la casa núm. 11, de la calle de Juan Bravo.
Darán razón Cañuelos 13, de tres á cinco.

CONSULTA

DE MEDICINA GENERAL

los jueves, de dos á cuatro

y media, á cargo de

FÉLIX BARRIOS

Calle de la Trinidad, núm. 6.

IMPRESOS

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se halla de venta la modelación necesaria para los repartos de rústica y urbana, con arreglo á la Real orden del 5 de Enero último.

Librería de Germán Herranz

PLAZA MAYOR, 5.

ASMA, CATARRO

Curados por el DR. GARCÍA
de las OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA, MIGRAÑA, etc.
El Farmacéutico Pascual Espinosa es el autor de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía Respiratoria.
Está admitido en los Hospitales Francésos y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, París.
EXISTE EN ESTA FIRMA CADA CIGARRILLO

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Pueblo del Centro, 57.
SRES. URBAN Y COMP.,
Puertaferriera, 27.

SECCION DE ANUNCIOS

F. Madrid

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
TIROLESES,
ionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

“NESFARINA”

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Ildelfonso Lozano, de Valladolid**, dice: «Un deber de conciencia me hace decir que «NESFARINA» es una conquista salvadora de la infancia raquítica y donde el médico lucha con la miseria fisiológica, tendrá un auxiliar como ninguno.

Es el alimento de más calorías en menor cantidad. Los grandes médicos experimentadores de nutrición, suscribirían mi opinión si vieran que todos los niños de 3 meses á 3 años á quienes se ha hecho tomar «NESFARINA» están saludables y llenos de vida.»

— PIDASE EN TODAS PARTES —

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Cuéllar: Farmacia de la viuda de Lozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez y García.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singa-

pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

RIEGOS

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucho más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las bañan á la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla, se acoge á los beneficios de la ley de Aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 30.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente.

Para informes completos, dirigirse á

Norberto Adulce.—Valladolid

(No hacen falta más señas.)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41